

COMPETENCE TRAINING OF THE STUDENT OF BUSINESS ADMINISTRATION IN COLOMBIA

FORMACIÓN POR COMPETENCIAS DEL ESTUDIANTE DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA



Gil, Damaris

RESUMEN

El objetivo fue analizar la formación por competencias del estudiante de administración de empresas en la Universidad de La Guajira (UNIGUAJIRA) Colombia. Se utilizaron los aportes teóricos de Cepeda, Perozo y Perozo (2014), Reyes y Fernández (2019), Villafuerte y Benites (2018), Cejas, Rueda, Cayo y Villa (2019). El estudio fue analítico con diseño de campo, tomando una muestra de 53 estudiantes del programa. Los resultados permiten concluir que la formación por competencias admite debilidades para contextualizar las bases de la formación ocupacional y profesional; pocas veces el plan de estudios forma para solucionar problemas administrativos, requiriéndose fortalecer las competencias específicas procedimentales.

Palabras clave: Formación por Competencias, Estudiante, Administración de Empresas, Universidad de la Guajira, Colombia.

ABSTRACT

The objective was to analyze the training by competencies of the business administration student at the University of La Guajira (UNIGUAJIRA) Colombia. The theoretical contributions of Cepeda, Perozo and Perozo (2014), Reyes and Fernández (2019), Villafuerte and Benites (2018), Cejas, Rueda, Cayo and Villa (2019) were used. The study was analytical with a field design, taking a sample of 53 students from the program. The results allow to conclude that competency training admits weaknesses to contextualize the bases of occupational and professional training; the curriculum seldom forms to solve administrative problems, requiring the strengthening of specific procedural competencies.

Keywords: Competency Training, Student, Business administration, Universidad de La Guajira, Colombia.

Fecha de recepción: 11-09-20

Fecha de aprobación: 23-10-20

¹ Administradora de Empresas. Universidad Popular del Cesar. Magister en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo URBE. Docente catedrática de la Universidad de la Guajira. Colombia. <https://orcid.org/0000-0002-2715-0290>
Correo: va.cada@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

La formación universitaria necesita adecuar el conocimiento que ofrece a las demandas producto de la globalización y la innovación mediante modelos de formación capaces de potenciar las competencias del administrador de empresas valiéndose de teorías influyentes en el desempeño de esta profesión. De hecho, Casimiro, Casimiro y Casimiro (2019) refieren, en la actualidad las Instituciones de Educación Superior están en la necesidad de transformarse como consecuencia de la globalización y los adelantos científicos tecnológicos, porque existe una gran brecha entre los conocimientos y las destrezas de los egresados que apunta hacia la implantación de currículos por competencias.

Sobre el campo de la administración de América Latina y el Caribe, Villafuerte y Benites (2018), también resaltan la necesidad de las universidades de desarrollar currículos por competencias en el área administración de empresas, de modo que se fortalezca la preparación de profesionales con habilidades, actitudes, aptitudes, capacidad tecnológica y comunicacional con el fin de, atender con efectividad la producción de bienes y servicios en un ambiente competitivo para que puedan ser portadores de conocimientos aplicables al mejoramiento continuo, el crecimiento y la sustentabilidad de la empresa.

Cabe destacar que en Latinoamérica, el fin expreso de estos propósitos se encuentra establecido en países como Colombia, en tanto la Ley 30 de Educación Superior (1992), artículo 4 organiza el servicio público de la educación superior planteando que “la educación superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país”(p.1).

Sin embargo, al indagar el contexto universitario del país la percepción indica que la formación por competencias de los estudiantes de administración de empresas se rige por un esquema de competencias específicas alejadas en contenido y praxis de la realidad laboral, porque estos profesionales siguen esquemas de desempeño tradicional centrados en la planeación, ejecución y control de procesos, obviando las exigencias del mercado, así como, el desarrollo de estrategias competitivas y el análisis de factores externos e internos que afectan la producción y los niveles de consumo, razón que parece estar asociada a una formación general que dista de convertirlos en actores activos del desarrollo, la toma de decisiones inteligentes, la innovación y la gestión calificada de procedimientos relacionados con el perfil ocupacional y profesional concebido por la universidad.

En la Universidad de la Guajira, entre las asignaturas que conforman el plan de estudios de la carrera administración de empresas se encuentran, análisis financiero, fundamentos de mercado, administración financiera, liderazgo empresarial, creación de empresas, emprendimiento y gestión de empresas, planeación estratégica, modelación y simulación empresarial, gerencia de marketing, entre otras (Vicerrectoría Académica, 2019).

Aun cuando en la UNIGUAJIRA, la formación de conceptos y el estudio de las asignaturas del plan de estudios se corresponden con las bases de la formación del administrador de empresas (tanto las habilidades comunicacionales proyectadas, así como, las actitudes empresariales demostradas por los estudiantes), escasamente parecieran aportar al desarrollo de competencias gerenciales que impacten positivamente en la transformación sustentable del entorno socioproductivo y económico local.

En el ámbito de acción de la formación por competencias del administrador de empresas, parece existir énfasis en el refuerzo conceptual, el fortalecimiento de contenidos teóricos relacionadas con planeación, dirección, organización y control de procesos administrativos rutinarios, mientras tanto, la apariencia muestra que existen pocas oportunidades para generar la discusión realizando comparaciones entre lo real y lo ideal en el contexto empresarial de la región. Por ello, es presumible que en la Universidad de La Guajira se requieren espacios para que los estudiantes vivencien, experimenten y planteen alternativas de solución a los problemas que afronta el sector empresarial en el departamento.

En razón de lo anterior, cabe mencionar que el conocimiento relacionado con ejecución de competencias en el área de formación profesional, reclama dinámicas, estrategias y métodos para la adquisición y desarrollo de competencias específicas, dado que los estudiantes proyectan escasas habilidades comunicacionales, poca capacidad crítica para explicar objetivamente los problemas organizacionales, debilidades como líderes tanto de la innovación, como de las estructuras sociales y económicas de los entornos empresariales.

Por todo lo anterior se formula la siguiente interrogante: ¿Cómo es la formación por competencias del estudiante de administración de empresas en la Universidad de La Guajira (UNIGUAJIRA), Colombia?; con el propósito de analizar la formación por competencias del estudiante de administración de empresas en la Universidad de La Guajira (UNIGUAJIRA), Colombia.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

FORMACIÓN POR COMPETENCIAS DEL ESTUDIANTE DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Cepeda, Perozo y Perozo (2014) refieren, la formación por competencias del administrador de empresas deberá responder a los retos actuales de la sociedad del conocimiento y en relación al ámbito de incumbencia profesional, mediante la formación por competencias sustentadas en el aprendizaje constructivo de modo que se logre desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas de campo suficientes para establecer relaciones tanto equilibradas como satisfactorias durante el desempeño del administrador.

Asimismo, Cerbone y Rosales (2019) describen, formar por competencias al administrador de empresas, es formar para las nuevas formas de negociación y de comercialización, la conformación de mercados cada vez más exigentes, es decir, formar para desarrollar habilidades en los administradores de empresas.

Por consiguiente Reyes y Fernández (2019), plantean la formación por competencias del administrador de empresas exige el desarrollo de competencias intelectuales, es decir, aquellas que comprenden aquellos procesos de pensamiento que el estudiante debe usar con un fin determinado, como toma de decisiones, creatividad, atención, memoria, concentración y solución de problemas.

También de competencias organizacionales, referidas a la habilidad para aprender de las experiencias de los otros y para aplicar el pensamiento estratégico en diferentes situaciones de la empresa como la gestión de la información, orientación al servicio, referenciación competitiva, gestión y manejo de recursos. De ese modo, Cejas, Rueda, Cayo y Villa (2019), en cuanto a la formación por competencias del administrador indican, es un proceso de enseñanza y aprendizaje que está orientado a que este profesional adquiera habilidades, conocimientos y actitudes para un desempeño idóneo.

Como puede verse la formación por competencias requiere unas bases de formación sustentadas en la capacidad crítica y analítica para que el administrador comprenda las manifestaciones y perspectivas en la estructura socio económica, utilice metodologías aplicables a la solución de problemas en el contexto empresarial demostrando actitudes de liderazgo en la promoción y creación de unidades empresariales, es decir interprete y transforme desde su disciplina la realidad local, regional, nacional e internacional.

Ahora bien, la formación por competencias del estudiante de administración de empresas, en la Universidad de La Guajira puede definirse para efectos de esta investigación como, todos aquellos conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el aprendizaje conceptual y operacional de los procesos, funciones y procedimientos empresariales que se encuentran claramente diferenciadas en las bases de formación de la carrera. Es la formación que dota al estudiante de un perfil ocupacional/profesional cargado de actitudes, capacidades y dinamismo para el ejercicio de la profesión en diversos mercados. Tal cual se especifica en el cuadro 1.

Cuadro 1. Variable formación por competencias del estudiante de administración de empresas

Variable	Dimensiones	Indicadores
Formación por competencias del estudiante de administración de empresas	Bases de la formación: constituye el proceso formativo que se representa en los métodos didácticos expuestos a los aprendientes a procesos de planeación, ejecución y socialización del proyecto contextualizado para potenciar el desarrollo de la competencia en coherencia con el perfil profesional esperado. (Casimiro et al.,2019)	Plan de estudio: es parte de la estructura curricular de un programa universitario que abarca las distintas asignaturas del pensum; hace referencia a los contenidos teóricos y el conjunto de prácticas que el estudiante de administración de empresas debe cumplir para titularse como profesional de la administración. (Cepeda et al., 2014) Perfil ocupacional: está determinado por las áreas de formación y el campo de actuación profesional, forma parte de un componente educativo referido al grupo homogéneo o familia tecnológica en la cual se ha formado el estudiante y por las ocupaciones donde obtenga certificación de competencias. (Reyes y Fernández, 2019) Perfil profesional: conjunto de competencias generales como la empleabilidad, entrenabilidad y capacidad para continuar aprendiendo y el potencial del profesional para hacer carrera. La empleabilidad en este caso hace referencia a la expectativa que la universidad genera en los egresados para demostrar que éstos poseen competencias generales, básicas y específicas para enfrentarse exitosamente a pruebas o filtros del proceso de reclutamiento, selección y empleo en organizaciones públicas o privadas: currículo, entrevistas, examen médico, inducción y desempeño en periodo de prueba, entre otros. (Reyes y Fernández, 2019)
	Formación por competencias específicas: representa todos aquellos conocimientos, acciones y actitudes para dominar una tarea o desempeño que requieren creatividad y transformación de la información en un saber relacionado con la profesión.(Cuadra, Castro y Juliá,2018)	Conceptuales: conocimientos conceptuales previos organizados, pertinentes y relevantes para conectar la nueva información objeto de aprendizaje (Oldenburg,2015) Procedimentales: capacidades cognitivas, metodológicas, tecnológicas y lingüísticas del profesional para cumplir con eficacia y eficiencia su labor (Villafuerte y Benites, 2018) Actitudinales: combinación de las capacidades relacionadas con el entendimiento, sensibilidad, conocimiento y destrezas que dispone el profesional para su desempeño. (Villafuerte y Benites, 2018)

Fuente: Elaboración propia a partir autores (2020)

BASES DE LA FORMACIÓN

Para Oldenburg (2015), las bases de la formación por competencias obedecen a una formación general, básica y especializada del administrador de empresas, la cual es generada bajo un proceso determinado por principios y teorías que orientan la función pública desde la perspectiva del conocimiento que depende del modelo de formación auspiciado por la institución universitaria.

Para Casimiro et al., (2019), constituye el proceso formativo que se representa en los métodos didácticos expuestos a los aprendientes a procesos de planeación, ejecución y socialización del proyecto contextualizado para potenciar el desarrollo de la competencia en coherencia con el perfil profesional esperado.

Conforme a ello Cerbone y Rosales (2019) consideran, las bases de la formación del administrador de empresas necesariamente deberán corresponderse con el perfil del buen administrador, con competencias de coaching, comunicación, inteligencia emocional, inspiración, motivación y la capacidad de generar confianza. Además las universidades deberán plantearse bases formativas para contribuir a su desarrollo como innovadores con capacidad para adaptarse, manejar el estrés y situaciones difíciles, poseer cultura organizacional, intuir, analizar, conocer, o bien, formar con competencias personales, procedimentales y actitudinales. En tanto, se ha podido establecer que una de las mayores necesidades advertidas por los administradores de empresas es que el gerente se comporte como un guía al interno de la misma.

En relación a las definiciones arriba indicadas es oportuno describir que las bases de la formación por competencias del estudiante de administración de empresas, exigen un aprendizaje apoyado en la adquisición de competencias profesionales, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes comunicativas y de liderazgo para gerenciar procesos exitosos, sobre la base de una formación integral sustentada en metodologías científicas adecuadas a la solución de problemas dados en el contexto empresarial. Por tanto requieren atender aspectos específicos del currículo tal como el plan de estudio, el perfil ocupacional y el perfil profesional.

PLAN DE ESTUDIO

El plan de estudios es parte de la estructura curricular de un programa universitario que abarca las distintas asignaturas del pensum; hace referencia a los contenidos teóricos y el conjunto de prácticas que el estudiante de administración de empresas debe cumplir para titularse como profesional de la administración. (Cepeda et al., 2014). De acuerdo con Reyes y Fernández (2019) el plan de estudios de una carrera determina el perfil profesional que se quiere formar, en él se concretan los planes instruccionales de cada asignatura mediante horas y unidades de crédito

específicas, en los cuales el profesor formula el conjunto de actividades pedagógicas, prácticas, estrategias, recursos y medios que implementará en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Conforme lo plantea la Vicerrectoría Académica (2019) en la Universidad de La Guajira, el plan de estudios de la carrera administración de empresas está conformado por 56 asignaturas distribuidas en 10 semestres continuos. El total de las unidades de crédito del plan de estudios de la carrera administración de empresas es de (156), las cuales el estudiante deberá cursar y aprobar durante diez (X) semestres consecutivos.

PERFIL OCUPACIONAL

El perfil ocupacional está determinado por las áreas de formación y el campo de actuación profesional, según Reyes y Fernández (2019) forma parte de un componente educativo referido al grupo homogéneo o familia tecnológica en la cual se ha formado el estudiante y por las ocupaciones donde obtenga certificación de competencias. En tal sentido, el estudiante de administración de empresas requiere un perfil profesional que le permita actuar como un profesional capaz de dirigir empresas usar eficientemente los factores productivos, tecnológicos y alcanzar los niveles de productividad de manera competitiva durante la formación por competencias que recibe.

PERFIL PROFESIONAL

El perfil profesional de acuerdo con Reyes y Fernández (2019) se define por el conjunto de competencias generales como la empleabilidad, entrenabilidad y capacidad para continuar aprendiendo y el potencial del profesional para hacer carrera. La empleabilidad en este caso hace referencia a la expectativa que la universidad genera en los egresados para demostrar que éstos poseen competencias generales, básicas y específicas para enfrentarse exitosamente a pruebas o filtros del proceso de reclutamiento, selección y empleo en organizaciones públicas o privadas: currículo, entrevistas, examen médico, inducción y desempeño en periodo de prueba, entre otros.

La entrenabilidad expresa como expectativa que los profesionales egresados demuestren las competencias exigidas por la empresa. La capacidad para continuar aprendiendo se refiere a disposiciones, actitudes y destrezas para la indagación, la solución de problemas, el trabajo en equipo y la innovación permanente como potencial para hacer carrera en el área empresarial.

FORMACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2010) están orientadas a habilitar personas que desarrollan funciones productivas propias de una ocupación o funciones comunes a un conjunto de ocupaciones; se desarrollan en la educación para el trabajo y en la educación superior. Para Cepeda et al., (2014) son las competencias idóneas para realizar una tarea o desempeñar un puesto de trabajo eficazmente por poseer calificaciones necesarias para ello, se desarrollan durante el proceso de formación de las personas en una o unas áreas de conocimiento específico, donde adquieren conocimientos, habilidades para su aplicación en la solución de problemas de aprendizaje.

La formación por competencia para Cuadra et al., (2018), representa todos aquellos conocimientos, acciones y actitudes para dominar una tarea o desempeño que requieren creatividad y transformación de la información en un saber relacionado con la profesión. Según Oldenburg (2015), las competencias específicas sirven para el ejercicio eficaz demostrable de una ocupación, están referidas a la fuerte preparación del profesional en ciencias básicas, motivaciones e incentivos, integración del conocimiento y las actitudes para la actuación del hombre en su vida social y profesional. A tales efectos, éstas competencias se refieren a tres tipos, las conceptuales, procedimentales y actitudinales.

CONCEPTUALES

Estas competencias según Oldenburg (2015), hacen referencia a los conocimientos conceptuales previos organizados, pertinentes y relevantes para conectar la nueva información objeto de aprendizaje. Cuadra et al., (2018) resalta, las competencias conceptuales también son los pre requisitos que se forman en el individuo para dar paso a las competencias específicas.

PROCEDIMENTALES

Son capacidades cognitivas, metodológicas, tecnológicas y lingüísticas del profesional para cumplir con eficacia y eficiencia su labor (Villafuerte y Benites, 2018). Para Oldenburg (2015), estas competencias hacen referencia a los saberes procedimentales del estudiante. Según el MEN (2010), las competencias procedimentales demuestran el dominio de habilidades para saber hacer, saber interactuar coordinadamente con otros, como la comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, manejo de conflictos, capacidad de adaptación y proactividad, permiten al estudiante plantearse objetivos, conocer y seleccionar los métodos y acciones

necesarias para ejecutar una actividad, así como realizar diversas acciones en distintos contextos.

Asimismo el ente rector de la educación en el país resalta, las competencias procedimentales ayudan al estudiante a actuar (por imitación, ensayo o prueba, entre otros) en un procedimiento con la intención de ampliar o completar progresivamente el número de pasos, ir respetando el orden de ejecución mas conveniente, ganar eficacia de ejecución, generalizar el uso de procedimientos a diferentes situaciones, conseguir una representación mas profunda que incluya información relevante a la tarea. Cuando el estudiante adquiere esta competencia, es capaz de comprobar por si mismo si cumplió o no la meta de aprendizaje propuesta y proponer nuevas formas de ejecución.

ACTITUDINALES

Sobre esta clase de competencias Reyes y Fernández (2019) refiere las competencias personales, son también los comportamientos y actitudes esperadas en los ambientes productivos, inteligencia emocional y adaptación al cambio. Del mismo modo Oldenburg (2015) describe, estas competencias hacen relación a los saberes personales del estudiante. Son la combinación de las capacidades relacionadas con el entendimiento, sensibilidad, conocimiento y destrezas que dispone el profesional para su desempeño. (Villafuerte y Benites, 2019).

Las competencias actitudinales en la formación de estudiante de administración de empresas han de comprenderse como el proceso que supera el simple logro de conocimientos y conceptos, por un proceso inspirador de liderazgo, visión global, trabajo en equipo, aprendizaje permanente, apertura, así como, flexibilidad ante los cambios, en forma general, ello refiere a los aspectos relacionados con conocimientos, actitudes, procedimientos y valores para una actuación ética profesional.

MATERIALES Y MÉTODOS

En esta investigación analizó la formación por competencias del estudiante de administración de empresas en la Universidad de La Guajira (UNIGUAJIRA) Colombia, enfocada hacia el análisis de dos aspectos fundamentales dimensionados por las bases de la formación y la formación de competencias específicas, utilizando los aportes metodológicos de Vozniak, Mesquita y Batista (2016), Piñero y Perozo (2019), Juárez y Tobón (2018).

El método utilizado se desarrolló bajo el paradigma positivista, el tipo de investigación fue analítica con diseño de campo, para Piñero y Perozo (2019),

permite al investigador analizar el fenómeno en el lugar donde ocurren los acontecimientos implementando técnicas cuantitativas o cualitativas mediante la aplicación de instrumentos como el cuestionario.

El tipo de instrumento aplicado fue un cuestionario cerrado con doce (12) preguntas con alternativas de frecuencia tales como siempre (5) casi siempre (4) pocas veces (3) casi nunca (2) y nunca (1), en la escala valorativa: Excelente Formación Por Competencias (EFPC, 5), Moderada (MFPC, 4), Débil (DFPC, 3) Inadecuada (IFPC, 2), No se aprecia (NSA-FPC, 1).

El instrumento fue validado en su contenido por 7 expertos tomando en consideración lo planteado por Juárez y Tobón (2018), el juicio de expertos conceptualizado brinda la posibilidad de obtener una amplia y pormenorizada información sobre el objeto de estudio y calidad de las respuestas por parte de los jueces.

Además fue sometido a una prueba de confiabilidad, Piñero y Perozo (2019), “la confiabilidad del instrumento indica el grado en que un instrumento produce resultados consistentes, es decir, que el instrumento puede ser utilizado en varios sujetos y no se altera” (p. 12). Para ello, puede procederse a calcular la coherencia interna (Alfa de Cronbach). De modo que para esta investigación se aplicó el Alfa de Cronbach a una prueba piloto al 10% de los sujetos que no fueron parte de la muestra de trabajo, alcanzándose un valor de $= 0,898$ altamente confiable.

La muestra fueron 53 estudiantes regulares durante el período académico II-2019, del X semestre de la carrera (Programa administración de empresas de la UNIGUAJIRA), seleccionados mediante la implementación de la técnica del censo, por lo cual no se implementó fórmula de muestreo alguno para su escogencia. (Vozniak et al., 2016). El método para el análisis de los datos obtenidos fue descriptivo, empleando tabulación estadística en función de las dimensiones de la variable para organizarlos en una tabla estadística (Piñero y Perozo, 2019).

RESULTADOS

En función de dar respuesta al objetivo de investigación, a continuación se analizan los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a los estudiantes regulares durante el período académico II-2019, del X semestre de la carrera administración de empresas.

Tabla 1. Análisis estadístico de la dimensión bases de la formación

Indicadores	Promedio Porcentual %
Plan de estudios	36% casi nunca
Perfil ocupacional	44% pocas veces
Perfil profesional	48% pocas veces

Fuente: Elaboración propia (2020)

En la tabla 1, se aprecia que el 36% de los estudiantes del X semestre del Programa administración de empresas de La UNIGUAJIRA, manifiestan que casi nunca el plan de estudios los forma científicamente para innovar procesos y solucionar problemas administrativos en la empresa. Los datos reflejan que a través del plan de estudios, la formación por competencias del estudiante de administración de empresas es inadecuada.

Asimismo, se observa que el 44% y 48% del porcentaje de respuestas acumuladas por los estudiantes indican que existen debilidades relacionadas a los perfiles ocupacional y profesional destacados en las bases de la formación y contradicciones con lo planteado por Casimiro et al., (2020), quien acotó que las bases de la formación constituyen el proceso formativo que se representa en los métodos didácticos expuestos a los aprendientes a procesos de planeación, ejecución y socialización del proyecto contextualizado para potenciar el desarrollo de la competencia en coherencia con el perfil profesional esperado.

Tabla 2. Dimensión: formación por competencias específicas

Indicadores	Promedio Porcentual %
Conceptuales	62 % (casi siempre)
Procedimentales	36% (casi nunca)
Actitudinales	63% (casi siempre)

Fuente: Elaboración propia (2020)

Se observa en la tabla 2, que las competencias conceptuales y actitudinales acumularon el 62% y 63% de la frecuencia en la alternativa de respuesta casi siempre; lo cual indica que en La UNIGUAJIRA, esta formación es moderada, en tanto, los estudiantes dicen aprender conceptos básicos de la administración y mantener entusiasmo por conseguir aprendizajes superiores en el ámbito empresarial; lo cual es consistente con los aportes de Oldenburg (2015) quien destacó, esta formación refiere el aprendizaje de conocimientos previos organizados, pertinentes y relevantes para conectar la nueva información a otros aprendizajes previos, mientras que según Villafuerte y Benites (2018) las

competencias actitudinales son la combinación de las capacidades relacionadas con el entendimiento, sensibilidad, conocimiento y destrezas que dispone el profesional para su desempeño.

Sin embargo, se observa que las competencias procedimentales apenas acumularon el 36% de la frecuencia, revelándose así que a juicio de los estudiantes esta formación específica es inadecuada y al mismo tiempo contradictoria con lo indicado por Villafuerte y Benites (2018), quienes las definieron como las capacidades cognitivas, metodológicas, tecnológicas y lingüísticas del profesional para cumplir con eficacia y eficiencia su labor.

DISCUSIÓN

A partir de los resultados descritos, se tiene que las bases de la formación por competencias en el Programa administración de empresas de la UNIGUAJIRA, así como, la formación por competencias específicas procedimentales, admiten la necesidad que tienen los estudiantes de gozar de oportunidades para el intercambio, la comprensión, aplicabilidad del conocimiento en el campo empresarial de incumbencia y al mismo tiempo el deseo de ellos porque los profesores formulen nuevas técnicas, estrategias y metodologías antes, durante y después de la enseñanza, demuestren dominio sobre el conocimiento del contenido didáctico de las asignaturas que conforman el plan de estudio ya que ello determina las características, rasgos del perfil ocupacional y profesional visionado por la Universidad de La Guajira.

Con estos resultados se evidencia que la formación por competencias admite debilidades para contextualizar las bases de la formación ocupacional y profesional, pocas veces el plan de estudios forma para solucionar problemas administrativos, requiriéndose el fortalecimiento de las competencias específicas procedimentales.

Del mismo modo se logra resaltar la coherencia que guarda el objetivo de la investigación con los aportes teóricos extraídos de las revistas científicas que sustentaron la fundamentación de la misma. De ahí, la relevancia e importancia que tendrán tanto los resultados como las conclusiones arrojadas para futuras investigaciones en el contexto de la formación universitaria colombiana.

CONCLUSIONES

Las bases de la formación por competencias de los estudiantes de administración de empresas refiere que el plan de estudios presenta debilidades relacionadas con los perfiles ocupacional y profesional vinculadas a los métodos didácticos expuestos en clases, la planeación de actividades realizada por los profesores del programa,

la socialización y contextualización del mismo, por cuanto, los recursos tecnológicos e instruccionales, espacios para el intercambio y transferencia del conocimiento y el mas alto porcentaje de las actividades vivenciales están destinados a la ejecución de prácticas empresariales.

La formación por competencias conceptuales y actitudinales en los estudiantes del programa administración de empresas de La UNIGUAJIRA, les permite aprender conceptos básicos de la administración y mantener el entusiasmo por conseguir aprendizajes superiores en el ámbito empresarial; sin embargo, la formación por competencias procedimentales requiere la inclusión de nuevas técnicas, estrategias y metodologías para lograr un perfil ocupacional y profesional que a futuro les garantice un desempeño eficiente y eficaz de los estudiantes.

Se tuvo que la formación por competencias del estudiante de administración de empresas en Colombia, de acuerdo con las bases de la formación y las competencias específicas admite la necesidad que tienen los estudiantes de intercambiar, dar aplicabilidad a los conceptos previos que poseen en el ámbito empresarial de incumbencia, formular y desarrollar de técnicas, estrategias y metodologías que fortalezcan su nivel de competencias procedimentales acordes al perfil deseado.

REFERENCIAS

- Ahumada, E. y Perusquia, J. (2015). Inteligencia de negocios: estrategia para el desarrollo de la competitividad en empresas de base tecnológica. *Revista Contaduría y Administración*. 61 (2016) 127-158. Recuperado de: www.sciencedirect.com
- Casimiro, C. Casimiro, W y Casimiro, J. (2019).Desarrollo de competencias profesionales en estudiantes universitarios. *Revista Conrado*, 15 (70) ,312-319. Recuperado de: <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Cejas, M. Rueda, M. Cayo, L y Villa, L. (2019). Formación por competencias: Reto de la educación superior. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, Vol XXV, núm.1.2019. Universidad del Zulia, Venezuela. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28059678009>
- Cerbone, P. y Rosales, D. (2019).Habilidades del buen administrador. Un mapeo Sistemático. *Revista mktDescubre - ESPOCH FADE* N° 14 Diciembre 2019, pp. 79 – 89. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/337913921>
- Cepeda, E, Perozo, H y Perozo, L (2014). Formación académica del Licenciado en Administración de la UNERMB. *Revista Científica Negotium*. N° 27. Año 9. 53-71. Recuperado de www.revistanegotium.org.ve
- Cuadra, D. Castro, O y Juliá, M (2018). Tres Saberes en la Formación Profesional por Competencias: Integración de Teorías Subjetivas, Profesionales y Científicas. *Revista Formación Universitaria*

Vol.11 (5) 19-30 (2018). Recuperado de: <http://dx.doi.org/10:4067/S0718-50062018000500019>

Juárez, L y Tobón, S. (2018). Análisis de los elementos implícitos en la validez de contenido de un instrumento de investigación. *Revista Espacios* Vol. 39, núm.53. Recuperado de: www.revistaespacios.com

Ley 30 (1992). *Artículo 4*. Congreso de la República de Colombia. Universidad Nacional de Colombia.

MEN (2010). Articulación de la educación con el mundo productivo. Competencias laborales generales. Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia. Serie Guías N° 21. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-106706_archivo_pdf.pdf

Oldenburg, A (2015). Competencias del docente en la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” para la mediación del aprendizaje en el Programa Administración, Mención Gerencia Industrial. *Tesis Doctoral*. Doctorado en Educación. UNERMB. Zulia, Cabimas, Venezuela.

Piñero, L. y Perozo, L. (2019). Ruta metodológica para avanzar en el periplo de la investigación educativa con variable compuesta o predicativa. *Revista Orbis*, n. 42, p. 60-74, Nov. Recuperado de: <http://ojs.revistaorbis.org.ve/index.php/orbis/article/view/349>

Reyes, F. y Fernández, M. (2019). Formación por competencias laborales de los profesores de la Universidad Politécnica de Cabimas. *Revista científica Orbis* ISSN 1856-1594. N° 44. Año 15. Recuperado de: www.revistaorbis.org.ve

Universidad de La Guajira, Vicerrectoría Académica (2019) *Plan de estudios, Programa Administración de Empresas*. Recuperado de: <http://www.uniguajira.edu.co/administracion-empresas-plan-de-estudios>

Vozniak, L., Mesquita, I., Batista, P. (2016). A Identidade Profissional em análise: um estudo de revisão sistemática da literatura. *Educação*, 281-296. DOI: 10.5902/198464441713. Recuperado de: https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-46982019000100433